



Secretaría de Educación Pública

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 321

✓
EL JUEGO, UNA ALTERNATIVA EN EL DESARROLLO DE LA
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y SU INFLUENCIA
EN LA LECTO-ESCRITURA.



ABRAHAM PINEDO MAYORGA

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LIC. EN EDUCACION PRIMARIA

ZACATECAS, ZAC., 1992.

CAA 2800156

Secretaría de Educación Pública

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad UPN 321

El juego, una alternativa en el desarrollo de la
competencia lingüística y su influencia en la
lecto-escritura.

ABRAHAM PINEDO MAYORGA

Tesis presentada para obtener el Título de Licenciado en
Educación Primaria.

Toluca, Mex., 1992.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 2 de octubre de 1992.

PROFR. ABRAHAM PINEDO MAYORGA
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado en su trabajo intitulado:

"EL JUEGO, UNA ALTERNATIVA EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGUISTICA Y SU INFLUENCIA EN LA LECTO-ESCRITURA"

opción TESIS avalada por la C. Profra. MA. CONSUELO LEGASPI PEREZ, manifestando a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



PROFRA. MA. FLORENCIA RAMIREZ VALERIO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

I N D I C E

| | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCION. | 1 |
| CAPITULO I | |
| ANTECEDENTES DEL LENGUAJE. | 3 |
| EL SIGNO LINGÜISTICO. | |
| LA COMPETENCIA LINGÜISTICA. | 6 |
| USOS DEL LENGUAJE. | 13 |
| a) El lenguaje como satisfactor de necesidades. | 13 |
| b) El lenguaje como medio de comunicación. | 14 |
| c) El lenguaje como medio de proyección personal. | 16 |
| CAPITULO II | |
| CARACTERISTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO. | 19 |
| ENSEÑANZA DEL LENGUAJE. | 21 |
| a) El papel del maestro y el alumno en la pedagogía operatoria. | 24 |
| EL JUEGO. | 25 |
| a) El juego y su valor psicopedagógico. | 27 |
| b) Clasificación del juego. | 29 |
| c) Tipos de juego. | 32 |

CAPITULO III

| | |
|---|----|
| ESTRATEGIAS DIDACTICAS. | 34 |
| a) Juegos de socialización. | 36 |
| b) Juegos de expresión gráfica. | 39 |
| c) Juegos de discriminación y relación. | 42 |
| d) Juegos de combinación gráfica. | 45 |

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C I O N

Retomando la expresi3n de Humboldt: "El nombre s3lo es nombre a trav3s del lenguaje, pero para inventar el lenguaje deberia ser ya hombre".

Se concibe una hip3tesis de desarrollo m3culo entre lenguaje y cognici3n del medio ambiente, asi en medida que el hombre avanzaba en el dominio del lenguaje disminuia su imitaci3n objetal y aumentaba su representaci3n simb3lica oral y escrita mediante un lenguaje com3n.

Este dominio y conocimiento facilitan la interpretaci3n de la realidad concreta del sujeto y con ello favorece su desarrollo integral por ser la calafora, el nexo que lo une socialmente con su medio ambiente y el principal instrumento de proyecci3n personal.

De ah3 la intencionalidad de incluir en el desarrollo de la pr3ctica docente una propuesta sobre el proceso de aprendizaje del lenguaje, que permita al maestro reconocer sus yerros en torno a la enseanza de la lengua oral, y orientar su pr3ctica con algunas estrategias l3gicas - meramente como ejercicios - que estimulan el desarrollo sistematizado del lenguaje en el sujeto que estudia.

Por ser el juego una actividad natural del niño que se debe aprovechar en la práctica docente para favorecer la apropiación de la lecto-escritura; porque respeta al espíritu explorativo del educando y estimula su desarrollo integral.

Estrategias que darán al docente una apertura cognitiva sobre la relación de la lengua oral con la lengua escrita. Porque en la medida que se desarrolle y cultive ésta, el sujeto que aprende generará mayores expectativas de comunicación e interpretación del medio que lo rodea.

A partir de esta interpretación el alumno podrá establecer fuertes y variados estímulos con diferentes fuentes de información que redundarán en un conocimiento propio más fácil y conciso.

Además facilitar la asimilación de contenidos de aprendizaje; el desarrollo de la competencia lingüística coadyuva a la proyección interpersonal del niño; lo que le permitirá alcanzar un equilibrio emocional dándole la oportunidad de intercambiar conocimientos, puntos de vista y valores éticos, morales y culturales con su grupo social.

Esta comunicación propiciará un espíritu crítico, analítico y solidario con sus compañeros por el enriquecimiento mutuo de conocimientos con la comparación de enfoques lingüísticos personales.

ANTECEDENTES DEL LENGUAJE

El lenguaje como contenido de aprendizaje registra tres fases de análisis antes de reconocer cual es su verdadero y único objeto de estudio. (1)

La primera se desarrolla en Grecia en el periodo clásico como un estudio de las reglas que deben regir el arte de hablar y escribir. Dando origen a la gramática como ciencia, la cual consideraba como objeto de estudio los tópicos para distinguir las formas correctas de expresión de las que no lo son; era una disciplina normativa y como tal dejaba al margen de sus postulados a la masa hablante porque consideraba como eje la norma del buen decir, sin especificar cuál era ese buen decir ni los parametros para establecerlo, además fincaba su estudio en el análisis de textos literarios que por su variabilidad no es posible determinar exactamente cual es el modelo del buen decir.

Más tarde como una respuesta al análisis de los textos literarios y como una segunda etapa del estudio del lenguaje, aparece la filología; cuya pretensión era fijar, interpretar y comentar textos; sin embargo, ésta es una de sus más grandes fallas comparada con la lingüística; porque consideraba más importante la lengua escrita que la lengua viva, la de uso popular y práctico en la interpretación del medio y circunscribía casi todas sus investigaciones sobre el

estudio de los textos de la antigüedad griega y latina.

El tercer periodo comienza en el siglo XIX, cuando los eruditos descubrieron que se podían comparar dos lenguas entre sí y establecer una matriz generadora de los diferentes idiomas. Consideraban al lenguaje humano como un árbol genealógico cuya raíz es el sanscrito, el griego y el latín, de las cuales, por la continuidad del signo lingüístico en el tiempo se desprendieron las lenguas que ahora conocemos.

Finalmente en 1836-1838, Friedrich Christian Diez delimita el estudio de la lengua como un organismo que no se desarrolla por sí mismo, sino como un producto del espíritu colectivo de los grupos lingüísticos.

Los grupos lingüísticos los componen las diferentes agrupaciones de seres racionales que utilizaban la lengua como medio de comunicación y a esta se le reconoce como el conjunto de hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender en un grupo social.

EL SIGNO LINGÜÍSTICO

Las lenguas que conforman el lenguaje humano están integradas por signos lingüísticos:

donde el lenguaje actúa como señalador en el proceso de interacción del medio en que se desarrolla el sujeto. Por lo tanto, el signo lingüístico es un instrumento de poder, función como significante de un significado determinado. Las palabras tienen una secuencia establecida inmutable para lineal porque los elementos que lo integran -fonemas y que se utilizan, lo que genera los fenómenos lingüísticos. Es porque el referente varía de acuerdo al campo semántico en referente. Cabe mencionar el significado no es la cosa misma significante y referente e indirecta entre significado y de conocimiento. Lo que genera una relación directa entre el significado es requiere de un referente que es el objeto real significante que lo genera para que un significante tenga el significado no tiene ningún nexo natural con el exista una masa hablante, siendo arbitrario en cuanto a que como fenómeno social se presenta en cualquier medio que específicos en cada medio.

Características que convierten al signo lingüístico en un fenómeno social, arbitrario y lineal para tener rasgos

despierta en la mente dicho estímulo". (2)
 Vista, y el significado que es la idea o el concepto que nos el significante que es el aspecto perceptible al oído a la miembros que se mantienen mutuamente asociados.
 "El signo lingüístico es una unidad compuesta por dos

resolución de una situación determinada. Porque el medio está integrado de ideas y conceptos y estos son materializados por medio de signos lingüísticos.

Esta interdependencia entre el signo y el medio general la semiología que:

"Es una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social... Ella nos enseña en que consisten los signos y las leyes que los rigen". (3)

La semiología es la rama que explica, valida y justifica la inmutabilidad del signo y su mutabilidad a través del tiempo, dejando de manifiesto la influencia de la masa hablante en el establecimiento de un sistema de comunicación, por lo que es importante determinar el campo paradigmático y sintagmático de cada signo en el uso de la lengua para evitar confusiones y barreras en la comunicación.

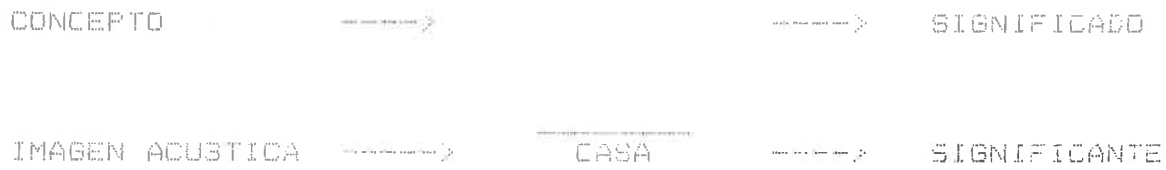
Así mismo considerar las fuentes de información de los sujetos que intervienen en el circuito del habla para que se logre la comprensión grafofonética, sintáctica y semántica del signo lingüístico.

La grafofonética se refiere al conocimiento de las formas gráficas y su relación con el sonico que representan.

La sintáctica con el conocimiento de las reglas que rigen el orden de la secuencia de los sonidos o grafías que componen las palabras y las oraciones de una lengua.

La semántica abarca los conceptos relativos a un campo determinado.

El signo lingüístico es por lo tanto una entidad psíquica de dos caras. (4)



Que adquiere su inmutabilidad por ser un acervo cultural heredado, por consecuencia invariable para poder servir como nexo comunicativo entre dos generaciones, sin importar el nivel cultural del grupo social que lo utiliza.

Esta universalidad de la lengua genera un número ilimitado de signos lingüísticos que a la postre originan la mutabilidad del signo a través del tiempo por la influencia de la masa hablante, porque la continuidad del signo en el tiempo ligada a la continuidad en él, es un principio de la semiología general.

LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Cada individuo tiene de su lengua un conocimiento personal no acabado, integrado por todas las estructuras elementales y las reglas de combinación sintáctica, almacenado a través del tiempo por medio del ensayo y error mediante un aprendizaje:

"El aprendizaje es un proceso mediante el cual el niño, por su propia actividad cambia sus pautas de conducta, su manera de pensar, de hacer y sentir. Gracias al aprendizaje el niño enriquece o modifica su información o conocimientos previos. Realiza tareas de manera diferente, cambia su actitud o puntos de vista". (5)

Este conocimiento de la lengua materna se denomina competencia lingüística y se establece "Como un sistema que especifica las propiedades fonéticas sintácticas o semánticas de una clase infinita de frases posibles". (6)

La competencia lingüística puede reconocerse como una gramática personal, originada por el medio, una gramática generativa que tiene como tarea primordial el descubrimiento y la formulación de las leyes que explican el comportamiento lingüístico; organizada en función de las necesidades del sujeto que la utiliza y distribuida en categorías generales y particulares.

Las categorías particulares cumplen una función de identificación y por lo general son sustantivos, mientras que las categorías generales son consecutivas al sustantivo y sirven para integrar enunciados completos, por ende, son utilizadas para la comunicación e interpretación del medio.

Este aprendizaje no requiere ser justificado, puede ser simplemente causado por el medio en que se desarrolla el sujeto. Por lo que se establece que el propósito esencial del lenguaje es lograr ciertos fines instrumentales, satisfacer necesidades físicas, sociales y comunicarnos.

El lenguaje es el nexo que une al sujeto con el medio en que se desarrolla y el principal instrumento de proyección personal; su dominio y conocimiento facilitan la interpretación de la realidad concreta del sujeto y con ello favorece el equilibrio de su desarrollo biopsíquico-social.

Epistemológicamente el niño se concibe como una unidad integrada por tres esferas interdependientes y autónomas entre sí:

La esfera motora comprende el desarrollo de habilidades físicas que se clasifican en motoras gruesas y motoras finas, las primeras son movimientos que no requieren precisión, ni finura como caminar, correr, saltar, etc. y se desarrollan instintivamente, mientras que la actividad motora fina

requiere de una maduración cognitiva para su desarrollo e implican el ejercicio de actividades específicas para su ejecución, tales como ejercicios de caligrafía para la escritura y el dibujo, o de kalistenia para los movimientos rítmicos.

El aspecto afectivo registra una evolución natural del egocentrismo a la socialización, cuya regulación es generada por el medio y es acorde a la edad cronológica del sujeto.

Así en los primeros años de vida del niño sólo cuidará de sus intereses y sus actividades serán centralizadas sin considerar su grupo social.

En una segunda etapa, a partir de los seis o siete años modificará su conducta y hábitos sociales interactuando con sus compañeros compartiendo intereses y puntos de vista.

Por su parte el aspecto cognitivo paralelamente al motor y al social, registra una evolución cíclica que Piaget denominó estadios del desarrollo y presenta cuatro etapas:

1a. Sensoriomotora: Comprende de los 0 a los 18 meses aproximadamente y se caracteriza por ser una etapa instintiva social, donde los sujetos tienen una inteligencia motora, carecen del lenguaje articulado y no tienen noción alguna de la realidad objetiva.

2a. Preoperatoria: Se presenta entre los dos y los seis años aproximadamente. Esta etapa se caracteriza por la aparición del lenguaje y el pensamiento intuitivo del niño, se desarrolla el principio de conservación, la clasificación y la seriación de elementos, pero no distingue la fantasía de la realidad y vive en un mundo egocéntrico.

3a. Operaciones Concretas: Abarca de los siete a los once años aproximadamente, en esta etapa se desarrollan las nociones tempor-espaciales y hay una apertura a la socialización, además, puede sustituir acciones reales por virtuales, sin embargo, su pensamiento es concreto.

4a. Operaciones Formales: Se desarrolla de los doce años en adelante; en esta etapa el pensamiento se torna lógico abstracto y centra su atención en los hechos causales de los fenómenos que lo rodean.

Esta descripción del desarrollo psicológico tiene una estructura que va produciendo ajustes para alcanzar el equilibrio que sirve de puente entre una etapa y otra, es un proceso en el cual las estructuras cognitivas se ajustan para que se acoplen cada una a las nuevas experiencias a los procesos conceptuales del niño en un proceso cíclico. (7)

Asimilación de la experiencia
a la mente



Acomodación de la
mente a la nueva
experiencia

Equilibrio de adaptación
al medio progresivamente

Esta dependencia lenguaje - medio revela la necesidad de estimular al sujeto que inicia el proceso sistematizado de la lengua oral y escrita a que desarrolle su competencia lingüística por medio de actividades que coadyuven a su desarrollo integral, pero sobre todo sean de su interés social, físico y cognitivo.

Las actividades que mejor satisfacen el estadio en que se encuentra el niño porque respetan su espíritu explorativo y su sentido lúdico son las actividades del juego.

El juego es una actividad psicomotriz que integra al niño a la sociedad, amplía y precisa sus conocimientos en cuanto a la concepción del mundo que lo rodea. En sus orígenes es netamente imitativo, más tarde se manifiesta como una forma de adquirir conocimientos y finalmente como una actividad pensante.

USOS DEL LENGUAJE

| | | |
|--|--|--|
| Partiendo de la conceptualización del lenguaje como instrumento de la comunicación humana. | De la lengua como código de significantes que sirven para comunicar a los miembros de una comunidad lingüística. | Y de la forma, reglas aceptadas por la comunidad lingüística. Había, manifestación de la lengua (8). |
|--|--|--|

Es absolutamente imposible concebir el desarrollo y el cultivo del pensamiento sin tener en cuenta su relación con el desarrollo del lenguaje, porque la palabra es como una señal que designa conexiones entre los fenómenos concretos que admiten la abstracción de una cognición generalizada; siendo el pensamiento el reflejo de los objetos que se manifiesta por medio de la lengua.

a) El lenguaje como satisfactor de necesidades.

Una facultad única en el ser humano es la catalogación del medio que lo circunda, ordenándolo fundamentalmente por poseer el don de la palabra.

El aprendizaje se realiza de una forma espontánea, sin un antecedente expreso de una estructura lingüística, los esquemas del lenguaje son adquiridos directamente mediante un

proceso de asimilación - acomodación o mediante un proceso de autorregulación como satisfactor de una necesidad dada (?) sin que en su construcción intervenga un conductor que especifique y determine las reglas de una lengua.

Es un aprendizaje generalizado, generado por el medio y su uso se limita a establecer una relación afectiva entre el sujeto y el objeto por medio del lenguaje.

Este fenómeno de invención gramatical por parte del sujeto que aprende la lengua, se desarrolla por ensayo y error mediante la hipotetización de estructuras lingüísticas nuevas que relacionan un referente con un significante para descubrir un significado convencional. Y su aprendizaje siempre estará en función de sus necesidades orgánicas y sociales que las manifestará por medio de los estímulos recibidos por sus sentidos.

b) El lenguaje como medio de comunicación.

Iniciado el proceso de aprendizaje de la lengua oral por una función instintiva del organismo humano, el sujeto no se conforma con reproducir los sonidos que lo proveen de un satisfactor y realiza un proceso de integración grupal mediante la confrontación de hipótesis audio-auditivas que revelan el conocimiento sintáctico de su lengua materna, cuya herramienta se convertirá en el principal instrumento de

relación con sus semejantes al identificar la palabra como señalador de un objeto o una acción. Desembocará en un proceso cíclico de interrogaciones ambientales ... ¿Qué es esto?; ¿Para qué sirve?, ¿Cómo se llama?, etc., estableciéndose el circuito del habla. (10)

CIRCUITO DEL HABLA

MENSAJE

De acuerdo a un código común

| EMISOR | CODIGO | RECEPTOR |
|---|------------------------------|--|
| Toma elementos del código y articula el mensaje | sistema articulado de signos | Recibe el mensaje lo codifica y contesta |

MENSAJE

El receptor lo emite convertido en emisor

Cuya influencia modificará su conducta y lo preparará para comprender las leyes sociales, éticas y morales de su grupo social; que se fijarán y ampliarán de acuerdo a su uso en la vida diaria.

c) El lenguaje como medio de proyección personal.

Como consecuencia de la constante influencia que recibe el niño de su medio socio-cultural, que en su mayoría se compone de mensajes orales y textos escritos, comienza a concebir hipótesis en torno a la utilidad del lenguaje como medio de comunicación y va comprendiendo en función de su uso los principios que rigen el lenguaje oral y escrito.

El lenguaje escrito al igual que el lenguaje oral presenta una evolución continua que va desde las escrituras primitivas equivalentes al balbuceo del niño, hasta la convencionalidad; su desarrollo tiene un proceso semejante en el sentido que las primeras estructuras identificables son los sustantivos.

El primer principio que domina el niño es el de la funcionalidad de la escritura para la permanencia del mensaje en el tiempo y en el espacio, así mismo su utilidad como marca del objeto o identificación del mismo.

Una vez que el niño comienza a utilizar la lengua escrita como medio de comunicación enriquece grandemente su función semiótica por la gran cantidad de conceptos abstractos que están a su alcance y a la par que se apropia del principio de funcionalidad, desarrolla el de relación que consiste en la conceptualización imagen-texto.

Sin embargo, el texto no sólo tiene la convencionalidad sonoro-grafía, sino, que atiende a estructuras sintácticas que por convenio social respeta la gente que utiliza la escritura como medio de comunicación y el niño se ve en la imperiosa necesidad de respetar. Y comienza a apropiarse de los principios lingüísticos que le permitirán hacer comprensible y aceptable su mensaje al grupo social al que pertenece.

Estos principios son los que mayor resistencia de apropiación presentan, ya que la falta de práctica y el ascenderado formalismo de la lengua escrita suelen estar fuera del marco de comprensión del dicente y no es hasta el final del estadio de las operaciones concretas en que la mayoría de los alumnos se apropia de éstos principios y de su aplicación convencional.

Este aprendizaje le servirá al niño para adquirir nuevas estructuras lingüísticas y en medida que enriquezca este aspecto personal estará ms habilitado o generará mayor cantidad de hipótesis que incrementarán su acervo cultural y por consiguiente una mejor comprensión del medio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Ferdinand de Saussure. "Curso de lingüística general", Fontamara. Pág. 25.
- (2) ANUIES. "El signo lingüístico". Pág. 8.
- (3) Op. cit.
- (4) Op. cit.
- (5) "Diccionario de educación especial".
- (6) "Redacción e investigación documental 1". U.P.N. 1981.
- (7) Antología U.P.N. "Desarrollo lingüístico y curriculum".
- (8) Op. cit.
- (9) Op. cit.
- (10) Op. cit.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO

Las características psicológicas del educando son determinantes para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje; y en base a éstas características el docente debe planear su actividad pedagógica.

Así los contenidos de aprendizaje en el primer grado deben planearse necesariamente en función de las cosas, lugares, personas y procesos que están más cerca del niño, puesto que éste carece tanto de madurez como de capacidad necesaria para aprovechar las experiencias ajenas. Los conceptos y generalizaciones desarrolladas deben referirse al niño y a sus experiencias directas.

En los grados que comprende el primer ciclo escolar aprovechando el desarrollo alcanzado por el niño en el lenguaje se pueden realizar actividades concretas que lo estimulen a practicar la lengua oral de una forma sistematizada.

Para esto se proporcionan las características de los sujetos de estudio de seis a ocho años por ser las edades medias de los alumnos que cursan el primer ciclo escolar y se proponen alternativas didácticas que ayudarán a mantener el equilibrio del educando en esta nueva etapa de socialización del niño.

John Jarolimek apoyado en el estudio epistemológico que aporta la teoría psicogénética a la educación, propone el siguiente estudio sobre las características psico-biológicas de los niños de seis a ocho años:

a) Crecimiento lento y gradual de pequeños músculos y aumento de la resistencia física.

Actividad docente: Cambiar gradualmente el material de instrucción grande y manipulativo a materiales más pequeños. Evitando los trabajos que requieran precisión y detalle, apoyándose altamente en actividades rítmicas como rondas y coros.

b) Tendencia a la fatiga sin que se reconozca la necesidad de descanso.

Actividad docente: Brindar actividades de reposo de preferencia organizándolos en equipo para propiciar la conversación libre.

c) Surge el interés y la habilidad por las cosas que lo rodean.

Actividad docente: Hacer que los niños participen en la planeación del trabajo.

d) Los deseos de participar van más allá de la escuela.

Actividad docente: Desarrollar actividades de la vida de la comunidad que estimulen la comprensión del niño mediante experiencias concretas.

e) Los conceptos del tiempo y el espacio han madurado pero no se encuentran desarrollados por completo.

Actividad docente: La mayor parte de los contenidos de aprendizaje deben relacionarse con conceptos cercanos, con el aquí y ahora.

f) Dificultad para distinguir claramente entre la realidad y la fantasía.

Actividad docente: Estimular las actividades creadoras utilizando materiales de consulta.

g) Los niños de esta edad se muestran extraordinariamente sociales y evoluciona su capacidad de cooperación.

Actividad docente: Permitir que los alumnos participen en la planeación de las actividades y brinde variadas oportunidades para que el niño comparta información y objetos personales.

h) Aumenta la expresión creadora.

Actividad docente: Propiciar el desarrollo de la expresión escrita y las representaciones histriónicas que ayuden al educando a manifestarse por medio del lenguaje.

ENSEÑANZA DEL LENGUAJE.

"Una de las funciones más importantes de la escuela primaria es enseñar a los niños a usar la lengua materna con alguna perfección y con cierta aceptable destreza, la necesaria para la eficaz comunicación social ya sea hablando o escribiendo".

(1)

Sistematizando los conocimientos adquiridos que tiene el sujeto sobre su lengua materna, se ayuda al niño a empeñarse más satisfactoriamente en las actividades del lenguaje que son más comunes en la vida social; lo que implica la conciliación de dos puntos aparentemente antagónicos:

El primero; enseñar una lengua clásica, correctamente con vocabulario y reglas gramaticales; y el segundo, generar con la práctica docente una lengua viva, espontánea y múltiple, donde el alumno pueda tener la iniciativa en la comunicación.

Para lograr esto es necesario en primer lugar que el docente conozca los principios de la gramática generativa el proceso

de adquisición de la lecto-escritura por parte del niño, el sujeto que aprende o se apropia de la lecto-escritura atraviesa por diferentes etapas que comprenden del dibujo como estrategia de escritura hasta la correspondencia fonografía convencional.

La primera expresión de escritura que manifiesta el niño se denomina escrituras primitivas y se reconocen por no establecer una diferenciación gráfica entre el dibujo y el texto.

Más tarde el sujeto que aprende presenta una separación entre el dibujo y el texto escritura pero sin poder disociarlas en el sentido que desde su óptica al prescindir de una, la otra carece de significado.

Superada ésta etapa más por imitación que por comprensión el niño comienza a usar pseudo-grafías o grafías convencionales pero de una forma arbitraria sin tomar en cuenta las propiedades cuantitativas y cualitativas de la escritura por lo que se categorizan en:

- Sin control de cantidad.
- Escrituras fijas.
- Cantidad constante repertorio fijo parcial.
- Cantidad constante repertorio variable.
- Cantidad variable repertorio variable.

- Presencia de valor sonoro inicial.

Las sub-etapas en la evolución de la escritura mencionadas anteriormente, corresponden a la conceptualización pre-silábica; la cual le precede la conceptualización silábica que se caracteriza por el uso racional de grafías convencionales y comprende dos sub-etapas:

- No convencional.

- Convencional.

Que anteceden a la conceptualización silábica-alfabética cuya característica principal es la omisión de una letra en el contexto total de la palabra.

Finalmente el proceso de adquisición de la lecto-escritura presenta la conceptualización alfabética que a su vez se divide en convencional y no convencional (2). Se propone que la enseñanza de lenguaje se fundamente en los principios de la pedagogía operatoria.

Montserrat Moreno establece que:

"La pedagogía operatoria se basa esencialmente en el desarrollo de la capacidad operatoria del individuo que le conduce a descubrir el conocimiento como una necesidad de dar respuesta a los problemas que le plantea la realidad y que

provoque la escuela para satisfacer las necesidades reales, sociales e intelectuales de los alumnos". (3)

La pedagogía operatoria es el campo de acción didáctica que establece un contacto directo entre el sujeto y el objeto de una forma dialéctica. Lo que permitirá al alumno construir su conocimiento progresivamente a partir de nociones primitivas y sintéticas y llevarlo a la generalización del conocimiento.

a) El papel del maestro y el alumno en la pedagogía operatoria.

El supuesto de libre aprendizaje que pregona la pedagogía operatoria no nulifica la función del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje; sino, que modifica el rol desempeñado en la enseñanza tradicional que convierte al docente en un trasmisor de conocimientos. La función del docente en la propuesta de la pedagogía operatoria es el de generador de conflictos cognitivos; transformándose en un conductor de intereses y emociones colectivas de los alumnos hacia la construcción de un conocimiento.

Es decir, el maestro propiciará las acciones y los espacios educativos donde el alumno capte un contenido de aprendizaje como un satisfactor de una necesidad creada por el mismo.

Esta práctica revelará la intercomunicación en la confrontación de hipótesis y hará más significativo el aprendizaje realizado.

Así mismo, el docente evaluará la acción educativa mediante la observación continua siendo más significativos para este efecto el proceso de aprendizaje, que los resultados de los mismos.

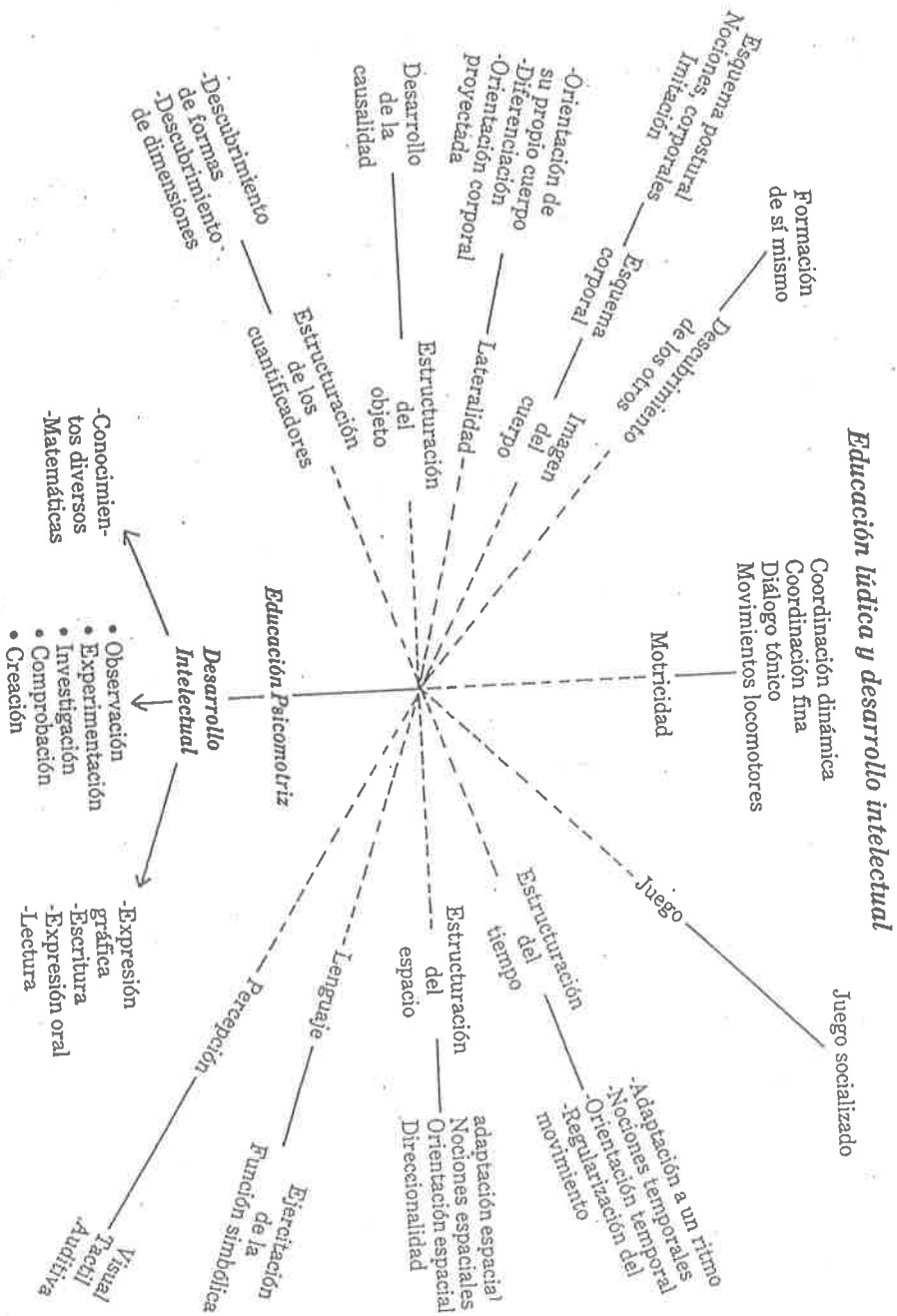
Por su parte la función del alumno dentro del campo de la pedagogía operatoria se transforma de ser un receptor de conocimientos establecidos en la didáctica tradicional, en un constructor de conocimientos propios, es un inventor de situaciones problematizadoras que conformarán sus estructuras del pensamiento abriendo la posibilidad del razonamiento por medio de la generalización.

Cabe mencionar que tanto la función del maestro como del alumno son productos de un acuerdo global sobre lo que se quiere aprender y como se desarrollará ese aprendizaje.

EL JUEGO

Por medio de la acción del juego el niño realiza un auto aprendizaje, conoce y descubre los objetos del mundo que lo rodea, éste aprendizaje individualizado compromete todos los aspectos de su personalidad y toma conciencia de sí mismo.

rompe su egocentrismo que lo caracteriza y organiza sus percepciones en relación a objetos determinados modificando su conducta y generando nuevos modelos de comportamiento. (4)



a) El juego y su valor psicopedagógico.

Pedagógicamente el juego representa el eje central del desarrollo infantil. a través del juego el niño se incorpora a la colectividad, amplía y precisa sus conocimientos y modela su personalidad.

El juego es por la tanto una función de naturaleza social con vinculación orgánica interpersonal que se manifestará como una actividad autónoma que rige el equilibrio del niño.

Como actividad natural, el juego tiene principios universales que regulan su desarrollo y se van transmitiendo de una generación a otra.

Estos principios se desenvolverán espontáneamente en el ambiente adecuado como parte misma de la naturaleza del medio, y se caracterizan por la libertad de la actividad, la vitalidad y la individualidad del juego.

De acuerdo a lo anterior el juego estimula y permite el desarrollo de las funciones psíquicas y fisiológicas del niño. (5)

Con base en el conocimiento de las leyes del desarrollo infantil, múltiples pedagogos y psicólogos han realizado estudios sobre la utilización del juego como actividad

educativa dentro del proceso sistematizado de enseñanza-aprendizaje.

Entre los resultados obtenidos de estas investigaciones cabe mencionar por la operatividad de los trabajos realizados por O. Decroly; quien descubrió que el pensamiento del niño no era analítico sino sincrético. En el campo de la educación dió luz a una metodología educativa integral que resultaba:

- El principio de globalización: Consistente en abordar la vida mental como una unidad.
- El principio de interés: Las necesidades generan un interés.

Lo que le permitió descubrir los centros de interés que posteriormente fueron la base de los programas escolares y se mantienen vigentes hasta nuestros días.

Los centros de interés son actividades en las que los niños pueden a partir de sus conocimientos sincréticos iniciales profundizar analíticamente en el contenido de aprendizaje a fin de aumentar la comprensión del conocimiento mediante una actividad lúdica.

Ovidio Decroly establece cuatro centros de interés entre los que giran la demanda de aprendizaje del niño tanto en la vida

como en la escuela:

- Necesidad de alimentación.
- Necesidad de lucha a la intemperie.
- Necesidad de defensa contra enemigos y peligros comunes.
- Necesidad de actuar, de trabajar solidariamente, de divertirse y desarrollarse.

b) Clasificación del juego.

La clasificación del juego varia de acuerdo al enfoque científico que se le da:

- Desde el punto de vista biológico se establece como una actividad preparatoria para la vida (Gross).
- De la perspectiva social como un símbolo de pertenencia e integración grupal (Montessori).

Pero el juego ligado a la evolución intelectual como lo presenta la psicogénetica registra tres periodos de desarrollo:

10. El juego como ejercicio: se presenta entre los cero y los dos años de vida, aproximadamente, y se mantiene de por vida como una sub-etapa de manifestaciones superiores del juego.

El juego de ejercicios a su vez se divide en tres sub-etapas:

- Los juegos de ejercicios simple.- Es la repetición instintiva de movimientos reflejos que realiza el niño -acciones circulares primarias- como chupar o mover las manos y cuando este movimiento se domina totalmente y se realiza por el acto de hacerlo se denomina reacciones circulares secundarias e inicia el juego propiamente dicho, por lo que se establece:

" La diferencia entre el juego y la actividad inteligente estriba en que mientras que esta el esquema es utilizado como un medio para definir objetos o alcanzar fines, en el juego el esquema se utiliza por si mismo". (6)

- El juego de las combinaciones sin objetos.- Son actividades lúdicas que se realizan con el unico fin de hacerlo, sin buscar un objetivo, como tirar piedras, golpear objetos, etc., por consiguiente son la prolongación del juego de ejercicio simple.

- El juego de combinación con una finalidad lúdica.- En esta sub-etapa el niño desarrolla sus actividades lúdicas con un objetivo fijo que implica un afán de superación personal.

2o. El juego simbólico: se presenta a partir de los dos años e igual que el juego de ejercicios se mantiene como una sub-etapa del juego de reglas que es la manifestación formal del juego.

El juego simbólico a su vez se divide en tres sub-estadios y se caracteriza por el animismo objetual que hace el niño del medio que lo circunda.

- El primer estadio proviene directamente del tercer nivel del juego de ejercicios y se caracteriza porque cada vez hay más participantes en la actividad lúdica y se presenta una separación progresiva de la acción propia.

- Un segundo estadio revela la conciencia de la actividad lúdica cuando el niño se auto-nombra como el modelo y a un mismo objeto lo transforma en otro.

- El tercer estadio del juego simbólico se caracteriza por la reproducción lúdica de escenas completas de un modelo real.

En este estadio ya es común la participación de más niños en el juego infantil.

3c. El juego de reglas: Es la manifestación superior del juego y aparece a partir de los cuatro o cinco años aproximadamente y se mantiene de por vida.

La realización de juego de reglas requiere forzosamente la participación de uno o más compañeros con los cuales se establece la regla -norma con carácter obligatorio- que regulará el juego; que a su vez puede ser espontánea, creada en el momento mismo de la acción o transmitida, establecida por generaciones anteriores.

c) Tipos de juego.

| FUNCIONES | SENSORIALES | MOTORES | PSIQUICOS |
|-----------|---|--|---|
| GENERALES | Son los que ponen en actividad los órganos de los sentidos. | Implican una act. física que fortalece el cuerpo estimulando su crecimiento. | Son aquellos en que interviene la imaginación para su realización y el reconocimiento de figuras. |

| | DE LUCHA | CAZA | SOCIALES | FAMILIARES |
|------------|--|--|--|--|
| ESPECIALES | Están ligados al instinto de conservación y supervivencia. | Comprenden las act. de persecución y escondidas. | Se realizan con el fin de desarrollar la socialidad y cooperación. | Desarrollan la integración social fomentando el espíritu de responsabilidad. |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) U.F.N. Antología. "El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua".
- (2) "Propuesta para el aprendizaje de la lecto-escritura".
- (3) U.F.N. Antología. "Planación de las actividades docentes".
- (4) Oscar Zapata. "Aprendiendo a través del juego".
- (5) U.F.N. Antología. "Desarrollo".

ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El propósito del presente trabajo es integrar en el desarrollo de la práctica docente actividades didácticas que favorezcan y estimulen al niño a proyectarse por medio de la lengua oral y usarla como herramienta en la interpretación del medio.

- Rescatar la importancia de la lengua oral para la adquisición de la lecto-escritura.
- Brindar al lector alternativas didácticas para favorecer el desarrollo de la competencia lingüística en el sujeto que aprende la lecto-escritura.
- Estimular el desarrollo de la competencia lingüística del sujeto como una alternativa de socialización en el grupo escolar.
- Poner de manifiesto la operatividad de la gramática generativa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Como se ha establecido en los capítulos anteriores el juego es una actividad innata en el niño e independientemente del contexto donde se genere dicha actividad aportará al sujeto que la realiza un aprendizaje nuevo o una reafirmación de conocimientos adquiridos anteriormente.

Sin embargo, para que el juego pueda cumplir su fin educativo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje sistematizado, se requiere de una planeación docente de la actividad lúdica que comprenda:

1o. Propósitos del juego.

2o. Momento de realización.

3o. Verificación.

En el primer aspecto el docente debe considerar los objetivos programáticos y de qué manera un juego determinado puede responder a estos.

En el aspecto correspondiente al momento del juego se establecerá la ejecución de este como motivación, medio de aprendizaje o evaluación de un contenido.

En la verificación se observará y harán patente las conductas que se esperan obtener.

A continuación se proponen algunos tipos de juego que pueden servir como base para el desarrollo de la competencia lingüística como apoyo al aprendizaje de la lecto-escritura, mismos que podrán variar de acuerdo a la problemática específica de cada grupo y al medio sociocultural donde se

desarrolle la practica docente, pero conservarán el objetivo con que fueron propuestos:

a) Juegos de socialización.

EL CUENTO GRUPAL

Propósitos del juego.- Propiciar la interacción del grupo mediante la participación oral individual como una parte necesaria en la elaboración de un producto de aprendizaje.

- Que el alumno exteriorice su pensamiento y a la vez adquiera el hábito de escuchar e hilar ideas propias con la de sus compañeros.

Momento de realización.- Puede realizarse al inicio o al final de un contenido de aprendizaje.

Verificación.- Elaboración individual de un dibujo alusivo al tema.

Desarrollo de la actividad docente:

Mediante una narración o la observación de una lámina se despierta el interés por un objeto de estudio específico que puede estar relacionado o no con los contenidos programáticos.

Uno por uno los niños inventan una oración en torno al tema seleccionado -misma que el maestro anota en el pizarrón- después de una lectura global de las oraciones propuestas. el maestro ayuda al grupo a colocar las oraciones y los nexos de tal manera que el texto tenga una estructura coherente y significativa.

Si el tema lo permite se puede realizar una dramatización del cuento inventado.

Una variable a éste juego es el de la lotería ilustrada que después de jugarse como se conoce se escoge un cartón y se inventa un cuento donde los protagonistas son las imágenes impresas.

LAS PAREJAS PROBLEMAS

Propósito del juego.- Preparar al niño a resolver problemas cotidianos y fomentar en él un espíritu crítico en torno a su realidad e iniciarlo en el cultivo del arte.

Momento de realización.- Como actividad recreativa de descanso entre un tema y otro o como motivación.

Verificación.- Se apreciará por medio de la participación de los alumnos en la representación de la situación problematizadora.

Desarrollo de la actividad docente:

Por temas los niños juegan roles de personas de su medio ambiente y representando diálogos ficticios sobre un problema determinado.

Estas parejas pueden ser: esposos, hermanos, novios, doctor-paciente, dependiente-cliente, etc.

Dichos simulacros preparan al niño a defender sus ideas y proponer alternativas de solución en algún problema determinado de la vida real.

¿ QUE ESTOY HACIENDO ?

Propósito del juego.- Estimular el desarrollo de la motricidad fina como aprestamiento a la escritura y el cultivo del arte.

Momento de realización.- Como evaluación de un tema.

Desarrollo de la actividad docente:

Después de haber manejado un campo semántico determinado se le pide al niño que realice una mímica alusiva al tema frente al grupo para que sus compañeros la identifiquen y adivinen que es lo que les trata de decir su compañero.

Esta actividad sirve para estimular el interés sobre un tema determinado y ayuda al niño a que logre la retención de varios estímulos al mismo tiempo.

VIAJE IMAGINARIO

Propósito del juego.- Apresta al niño a la lectura y estimula su desarrollo motriz fino y grueso.

Momento de realización.- Como motivación o evaluación de un tema.

Verificación.- La participación de los alumnos en el juego.

Actividad docente:

Apoyado de sonidos previamente grabados el docente pide a los alumnos mímica de estos -se recomienda para evitar la inhibición natural del niño que todos los alumnos sean vendados de los ojos- y después describan oralmente y por escrito lo que experimentaron al realizarlo.

b) Juegos de expresión gráfica.

ILUSTRAR EL TEXTO.

Propósito del juego.- Relaciones: la lengua oral con la lengua escrita.

- Desarrollar la motricidad fina del alumno.

Momento de realización.- Como ejercicio de relajamiento.

Verificación.- Mediante la creación de textos libres.

Actividad docente:

Con un texto, cuento o coro se realizan dibujos y/o ejercicios de caligrafía:

"Una vez había un pueblito que cuando las señoras cocinaban, para hacer la comida daban a los niños de la escuela, el humo de las chimeneas de sus casitas subía, subía, subía. ...

Cuando llegaba al cielo formaba nubes de muchas formas y colores...

Mientras tanto, los niños jugaban en los columpios y corrían tras las llantas que había en la escuela.

Otra alternativa a este juego es presentar al niño una secuencia de dibujos -un cuento ilustrado- y que el construya el texto ya sea oral o escrito.

RECORTA Y PEGA

Propósito del juego.- Estimular al niño a que desarrolle y establezca la relación sono-grafia.

- Propiciar el desarrollo de la maduración motriz fina.

Momento del juego.- Al inicio de la transmisión-asimilación de un contenido de aprendizaje.

Verificación.- Se realiza con la elaboración de palabras formadas con letras de periódico.

Desarrollo de la actividad docente:

El maestro expone en el pizarrón una serie de dibujos y su texto escritura y pide al alumno que busque en el periódico las letras que se parecen a la de el dibujo y las pegue en su cuaderno -previa realización del dibujo- para después proceder a su copia y elaboración de enunciados con la palabra en cuestión.

c) Juegos de discriminación y relación.

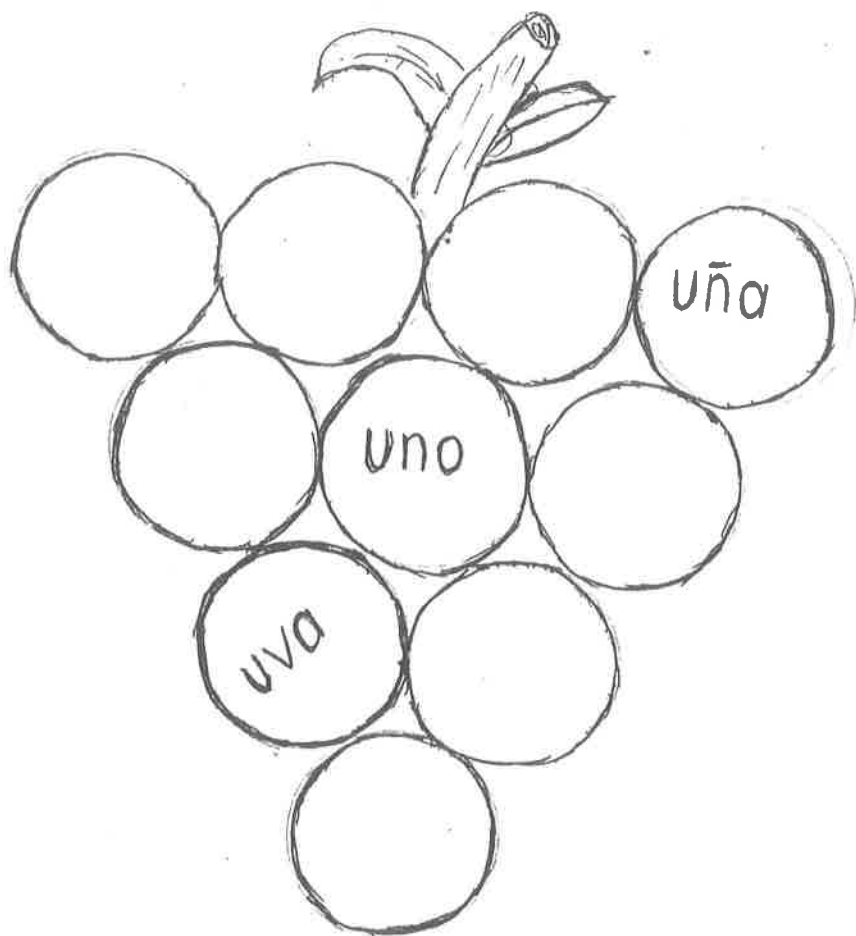
Propósito del juego.- Ayudar al niño a establecer la relación fonografía mediante la relación imagen-texto.

Momento del juego.- Al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje de un tema determinado.

Verificación.- Que el dicente relacione correctamente un texto con su imagen correspondiente y a partir de esto elabore enunciados propios.

Los ejercicios que a continuación se presentan tienen como objetivo lograr la descentración de un contenido de aprendizaje para estimular la reversibilidad del conocimiento infantil.



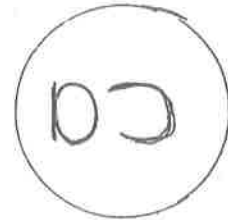
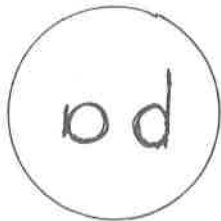
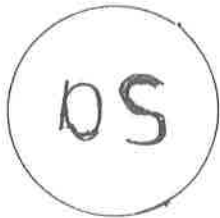






palabras nuevas.

A partir de la actividad anterior el niño puede construir



favorecer la motricidad fina.

Se le pide al niño que con una línea una las figuras que sean semejantes iguales y escriba la palabra que se forma: el material también puede ser auto-adherible y con ello

d/ Juegos de combinación gráfica.

Propósito del juego.- Rescatar las propiedades cuantitativas y cualitativas de las grafías.

Momento del juego.- En la evaluación de un contenido determinado.

Verificación.- El presente ejercicio se evaluará de acuerdo a la cantidad de palabras contenidas de una palabra propuesta.

Actividad docente:

A criterio del maestro se selecciona una palabra generadora y se le pide al alumno que combine las letras que componen la palabra de la forma que él quiera y construya palabras nuevas:

PELOTA

PELO

ELOTE

ATOLE

Ole

Petalo

Pela

Tela

Talo

Tope

Peto

Plata

Lea

Polea

Ato

Ola....

CONCLUSIONES

El estudio diacronico y sincronico del lenguaje por parte del maestro es un tema obligado para poder comprender el proceso de adquisición de la lecto-escritura en los niños que cursan el primer grado de educación primaria.

El presente trabajo muestra limitaciones de forma y fondo sobre el desarrollo psicolingüístico del niño por ser una actividad documental introductoria al estudio del lenguaje y su influencia en el proceso de la lecto-escritura pero satisface la demanda de nociones basicas y funciones generales sobre el tema.

Además de proponer alternativas didácticas que relacionan la lengua oral con la escrita apoyándose en el juego como recurso didáctico valoriza el estadio cognitivo en que se encuentra el niño que inicia su educación primaria propiciando para ello:

Generar espacios que favorezcan la socialización del alumno.

Que el alumno aprenda la lecto-escritura de una forma analítica que a la postre generará más posibilidades de rescatar información de un texto cualquiera.

De desarrollo de la competencia lingüística como una

estrategia de socialización grupal.

Foerster de relieve la importancia del desarrollo de la competencia lingüística como un factor determinante para dominar la lecto-escritura.

BIBLIOGRAFIA

- ALMARD, Paule. "El lenguaje del niño". F.C.E., México, 1987.
- A. A. Liublinskaia. "Desarrollo psíquico del niño". Grijalbo Trad. Andres Fierro. 1989.
- FREINET, Celestin. "La práctica de la técnicas Freinet". Ed. Caballito, S.E.P. 1975.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. "Programa para la modernización educativa". México, 1992.
- RAMIREZ, Rafael. "Obras completas. Tomo IX, X y XI". S.E.P. México.
- SAUSURE, Ferdinand. "Curso de lingüística general". Fontamara 25, México, 1986.
- TEBEROSKY, Ana. "Los sistemas de escritura". Paidós, Buenos Aires, 1989.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. "El lenguaje en la escuela". S.E.P. 1986.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. "Desarrollo lingüístico y curriculum escolar". S.E.P. 1986.

9593-f

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología, "El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua". S.E.P. 1988.

VIGOTSKÍ, L. S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". Grijalbo, Barcelona. 1979.

VIGOTSKÍ, L. S. "Pensamiento y lenguaje". Quinto ed.